



CORANTIOQUIA  
160AS-AVI2405-237

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
CAROLINA HINCAPIE POMARICO	
Fecha: 23-may-2024 03:10 PM Pág: 2	160AS-AVI2405-237
Anexos: ninguno	Favor citar este número al responder
Archivar en: 160AS1-2023-461*CAROLINA HINCAPIE POMARICO	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-2402-393 del 2024,

### AVISA

Que el 17 de noviembre de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ARNULFO DE JESÚS RAMÍREZ POSADA, Cédula de ciudadanía 3.572.605				
Nombre fuente: nacimiento asturias				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	La Lejia (Matr 001-797023)	Primavera		Caldas
Pecuario	La Lejia (Matr 001-797023)	Primavera		Caldas
Solicitante: CAROLINA HINCAPIE POMARICO, Cédula de ciudadanía 1.037.608.143				
Nombre fuente: nacimiento asturias				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	La Lejia (Matr 001-797023)	Primavera		Caldas
Doméstico	La Lejia (Matr 001-797023)	Primavera		Caldas
Solicitante: JAIR DE JESÚS AGUIRRE OCAMPO, Cédula de ciudadanía 71.392.556				
Nombre fuente: nacimiento asturias				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	La Maria (Matr 001-801860)	Primavera		Caldas
Doméstico	La Maria (Matr 001-801860)	Primavera		Caldas

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 14 de junio de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico [aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).



ANDREA RESTREPO BENJUMEA  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2023-461

Asignación: AS-24-1888

Elaboró: Dayro Alberto Munera Palacio   
Revisó: Andrea Restrepo Benjumea 

Fecha de elaboración: 23-may-2024